



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 2797/01

Iniciador: Ministerio de Hacienda Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Rentas.

Extracto: S/Contratación servicio comida para delegación de rentas Capital Federal.-

DICTAMEN N° 603/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al modelo de decreto glosado a fs.16/17 de las presentes actuaciones.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 03 MAY 2001

SD/ mfg.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa